



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO	267897
FECHA DE PRESENTACION	

Y

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1983

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 7A 13/84

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	.....
TAPA DE INODORO CON DEPOSITO DE PROTECTORES HIGIÉNICOS.	.....

71 SOLICITANTE (S)	.....
D. Luis DALGHI FERRARI	.....
D. Salvador RIUS GIBERT	.....

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	.....
BARCELONA, C. del Capità Arenas, 70 2n. 2ª.	.....
BARCELONA, C. del Mestre Falla, 21 tenda	.....

72 INVENTOR (ES)	.....
------------------	-------

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE	
D. Ignacio PONTI GRAU	

La presente invención se refiere a una tapa de inodoro con depósito de protectores higiénicos que consisten en una lámina de naturaleza celulósica y cuyo contorno se corresponde con el del marco apoyado sobre el borde de la boca de la taza del inodoro y a cuyo marco se articula la tapa abatible sobre el mismo.

La tapa de inodoro objeto del presente modelo de utilidad presenta la ventajosa particularidad de que facilita el empleo de los citados protectores higiénicos convencionales porque permite tenerlos debidamente acondicionados con posibilidad de fácil acceso para el usuario sin necesidad de recurrir a cajas o envases para los referidos protectores que siempre están distantes, como es sabido, del inodoro.

En razón de lo expuesto, la tapa de inodoro considerada se particulariza fundamentalmente por el hecho de comprender un compartimiento contenedor de las láminas que constituyen los protectores higiénicos, cuyo compartimiento está provisto de una cubierta articulada para permitir el acceso al mismo, ello con la finalidad de cargarlo con los protectores comprendiendo el compartimiento una rendija para la salida de los protectores.

También es característico de la presente invención el hecho de que el compartimiento está abierto en la cara interna de la tapa del inodoro.

Según otra característica, el borde posterior de la cubierta oscilante se halla ligeramente separado con respecto del borde posterior de la abertura del compartimiento, dejando un espacio que determina la rendija de salida de los pro-

tectores higiénicos.

Con el fin de facilitar una explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de una tapa de inodoro con depósito de protectores higiénicos de las características indicadas, que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la tapa de referencia provista del depósito de protectores higiénicos en cuestión; y la figura 2 ilustra la propia tapa de inodoro vista en sección longitudinal.

Como puede apreciarse, la realización descrita en el ejemplo consiste en una tapa -1- de inodoro que posteriormente se articula como es usual en -2- al marco convencional -3- constituido de la manera conocida para apoyarse amoviblemente sobre la boca de la taza -4- del inodoro y constituir asiento para el usuario.

De conformidad con la presente invención, la tapa -1- ha sido ideada para su empleo en combinación con protectores higiénicos -5- convencionales constituidos por una lámina de material celulósico, como papel adecuado, troquelada con una configuración susceptible de corresponderse con el contorno y la abertura del marco de asiento -3- de manera que es colocable sobre tal marco para cubrirlo con la finalidad de evitar el contacto directo del cuerpo del usuario con el marco -3-, al propio tiempo que la zona troquelada -5- de los protectores -5- queda colgante hacia el interior de la cubeta

del inodoro en su posición de utilización.

Es característico y fundamental en la invención que la tapa -1- de inodoro presente un depósito -6- constituido por un compartimiento definido por un entrante o cavidad abierta en la cara interna de la mencionada tapa -1-.

A una zona -7- correspondiente con el borde delantero superior de la cavidad -6- se articula a bisagra una cubierta -8-. Cuando tal cubierta está abatida a la cara interna de la tapa -1-, cerrando el depósito -6-, el borde inferoposterior de dicha cubierta -8- no llega al borde correspondiente de la cavidad constitutiva de dicho depósito, con lo que entre dichos dos bordes se define una rendija -9-.

En el referido depósito -6- se alojan plegados y solapados en superposición los protectores higiénicos -5- que sobresalen a medida que se extraen por tracción por la rendija -9- para ser ulteriormente colocados sobre el marco -3- con la finalidad anteriormente indicada.

La cubierta oscilante -8- al ser levantada y descubrir la abertura del depósito -6- permite la carga del mismo con los protectores higiénicos -5-.

Es interesante señalar que la tapa de inodoro descrita, siendo muy ventajosa, no representa una complicación particular en su fabricación, por lo que no resulta gravado notablemente su coste., debiendo aclarar que la constitución, posición y formas de realización del depósito de los protectores son completamente independientes de la esencialidad de la invención.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán amplia-



## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Tapa de inodoro con depósito de protectores higiénicos, caracterizado esencialmente porque comprende un compartimiento contenedor de las láminas constitutivas de los protectores previsto para cubrir el marco de asiento al que se articula la tapa, cuyo compartimiento está provisto de una cubierta articulada para permitir el acceso al mismo con el fin de cargarlo con los protectores, comprendiendo la disposición una rendija para la salida de los protectores extraíbles por dicha rendija.

2. Tapa de inodoro con depósito de protectores higiénicos, según la reivindicación 1, caracterizada porque el compartimiento está dispuesto con su abertura en la cara interna de la tapa.

3. Tapa de inodoro con depósito de protectores higiénicos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el borde inferoposterior de la cubierta del compartimiento en la posición abatida queda separado del borde correspondiente de la abertura del compartimiento dejando un espacio que determina la rendija de extracción de los protectores.

4. Tapa de inodoro con depósito de protectores higiénicos.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprende en conjunto siete hojas foliadas escritas a máquina por

una sola cara.

Barcelona, a 16 de octubre de 1982

Luis DALGHI FERRARI y  
Salvador RIUS GIBERT

p.a.

A large, handwritten scribble in black ink, possibly a signature or initials, is written over the text 'p.a.' and extends to the right.A vertical column of dots, possibly a barcode or a scanning artifact, consisting of several rows of dots of varying lengths.

